

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0064637/2015 CORDOBA, 2 3 FEB 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido acepte la renuncia presentada por el Sr. Ignacio Beccacece en un cargo de Ayudante Alumno del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V^oB^o otorgado por el Consejo Departamental; A la causal invocada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Aceptar, a partir del 01-03-2016, la renuncia presentada por el Sr. Ignacio BECCACECE (Legajo 51.801) al cargo de Ayudante Alumno-Cat. B -concursado -código 122- del Departamento de Química Biológica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El Sr. Beccacece deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:

CM.ee.

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC CHENCIAS - FACULTAD OF CHENCIAS OF CHENCIA

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC